



FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA
RESOLUCIÓN DE DECANATURA # 12
(13 DE MARZO DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA INVITACIÓN PÚBLICA NO. 003 DE 2026 DE LA FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA.

LA DECANA DE LA FACULTAD MECÁNICA APLICADA EN SU CALIDAD DE ORDENADORA DE GASTO, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Tecnológica de Pereira, a través de la Facultad de Mecánica Aplicada, dio apertura a la Invitación Pública No. 003 de 2026, cuyo objeto es la: «*Prestación de servicio profesional para realizar el acompañamiento técnico de manera virtual en la revisión de productos y formulación de recomendaciones en el desarrollo de las Actividades No. 1 y No. 2 incorporando criterios de sostenibilidad ambiental y gestión del riesgo y fortalecimiento de capacidades, lo anterior en el marco del proyecto de investigación "Potenciar la digitalización del transporte urbano y acelerar la aplicación de estrategias e iniciativas de transporte con bajas emisiones de carbono*», en virtud del acuerdo de financiación suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Universidad Tecnológica de Pereira".

Que, dentro del cronograma establecido para el proceso, se recibieron dos postulaciones, las cuales no cumplen con los requisitos habilitantes, correspondientes al perfil y la experiencia general del pliego de condiciones.

Que debido a lo anterior se requiere el acto administrativo en donde la Ordenadora del Gasto declare desierta la presente invitación.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, la Ordenadora de gasto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTA la Invitación Pública No. 003 de 2026 de la Facultad de Mecánica Aplicada, por las razones expuestas en el considerando que motiva este acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR el contenido de la presente resolución, a través de los canales oficiales de comunicación de la Universidad.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Pereira a los trece (13) días del mes de marzo de 2026.

VALENTINA KALLEWAARD ECHEVERRI
Decana
Facultad de Mecánica Aplicada

Elaboró: Juliana B.
Revisó: Comité evaluador